

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.
FECHA : 30-11-2018.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA CADEMA.
RUT. N° : 76.342.053-1
FONO : 950027530.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE GENERAL GANA N°454, COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$27.532.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (6 M2) \$327.000.- PESOS

VALOR TOTAL \$354.532.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.641.

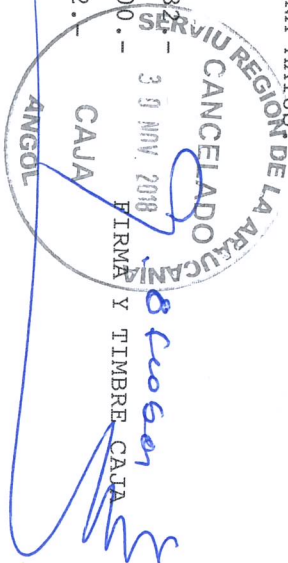
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 115 DEL 30/11/2018
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.670.787-K
NOMBRE: HERARDO CADEMA MATUS

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 354.532.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 327.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.532.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPOREDORA YANKO DIAZ BRAVO YDE.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-